

206811



B 42 F

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PARA EL ARCHIVADO DE PAPELES", a favor de la razón social española FABRICACION DE ARTICULOS DE ESCRITORIO S.A., domiciliada en BARCELONA, Avda, San Antonio Ma Claret, 510.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el archivado de papeles.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo especialmente concebido para el archivado y clasificado de documentos y papeles en general, cuyo dispositivo presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a otras realizaciones conocidas en el mercado y destinada para usos análogos.

Es sabido que la operación de transferir los papeles clasificados en una carpeta a unas anillas encuadernadoras ofrece siempre problemas de tiempo y difícil manipulación.

Para evitar estos inconvenientes, se ha ideado el

5-6611



dispositivo objeto de la presente invención, lo que permite resolver este problema en un corto tiempo, proporcionando un sistema simple y práctico para la labor de encuadernado de los documentos a archivar, manteniéndose la clasificación primitiva.

5.

Merced a dicho dispositivo, se transfieren rápidamente los documentos clasificados en los encuadernadores o carpetas de anillas, con posibilidad de compulsar todas las páginas archivadas, exactamente con la misma facilidad que en un clasificador de anillas normal.

10.

En líneas generales, el dispositivo objeto de la presente invención está integrado por una pieza en U, de material plástico soplado, provisto de un alma de metal.

15.

La abertura o distancia entre las ramas de la armadura en U citada, se corresponde con la separación normal de las perforaciones de las hojas, a través de las cuales se insertan dichas ramas. Los extremos de dichas ramas, sobresalientes a través de las perforaciones, reciben a una plaquita de plástico, que respalda el bloque de hojas. Los referidos extremos se doblan en sentidos opuestos contra el apilamiento de hojas, lo cual es factible debido a la flexibilidad del material y al alma de refuerzo.

20.

El antedicho dispositivo en U, se complementa con una etiqueta de identificación, a la que autofija en el apilamiento de hojas, disponiéndola a manera de lomo.

25.

Los extremos de las ramas del dispositivo en U, presentan sendas depresiones aptas para recibir a los extremos de las tijas del dispositivo encuadernador perteneciente a la carpeta. Con ello, las ramas de la U y las tijas quedan alinea-



das, permitiendo la transferencia del bloque de hojas perforadas, sin alterar su clasificación original.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva del dispositivo archivador.

10. La figura 2, representa la vista en planta de la etiqueta de identificación de documentos.

15. Las figuras 3, 4, 5, 6 y 7 representan diversas fases de la operación de transferencia de documentos desde un clasificador normal al dispositivo archivador objeto de la invención.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo archivador constituido por una pieza en U -1-, de material plástico, dotada de un alma metálica flexible -2-.

20. Los extremos de las ramas de la U, -1-, presentan sendas depresiones -3-, destinadas para recibir a los extremos de las tijas -4- del dispositivo clasificador -5-, perteneciente a la carpeta -6-.

25. Según lo descrito, las ramas de la U -1-, y las tijas -4-, quedan alineadas permitiendo la transferencia del bloque de hojas perforadas -7-.

El dispositivo en U -1-, se complementa con la plaquita de cierre -8-.

Los extremos -9- de la U -1-, se doblan a escuadra

206811



en sentido opuesto.

5. Como complemento del dispositivo descrito se prevé una etiqueta -10- de identificación, dotada de perforaciones -11-, para paso de las ramas de la U -1-, cuya etiqueta comprende una expansión -12- a manera de lengüeta, que queda retenida bajo la base de la U.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

15. N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20. 1.- Dispositivo para el archivado de papeles, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una pieza en U de material flexible, cuya separación entre ramas se corresponde con la distancia entre las perforaciones de las hojas archivadas en un clasificador de tipo conocido, presentando los extremos de las ramas de dicha U, sendas depresiones que constituyen asientos para recibir a los

25. extremos de las tijas propias del clasificador, lo que permite realizar la transferencia del bloque de hojas desde este clasificador hasta el dispositivo, conservándose la clasificación primitiva, y por comprender el referido dispositi-

200.11



vo en U, una plaquita de cierre, con taladros para paso de los extremos de la U, los cuales se abaten a escuadra contra el apilamiento.

5. 2.- Dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la pieza en U se complementa con una etiqueta de identificación, provista de perforaciones para paso de las ramas de la U, cuya etiqueta abarca el espesor del bloque de documentos, a manera de lomo, presentando esta etiqueta una lengüeta que queda prisionera bajo la base de la U.
10. U.

3.- Dispositivo para el archivado de papeles.

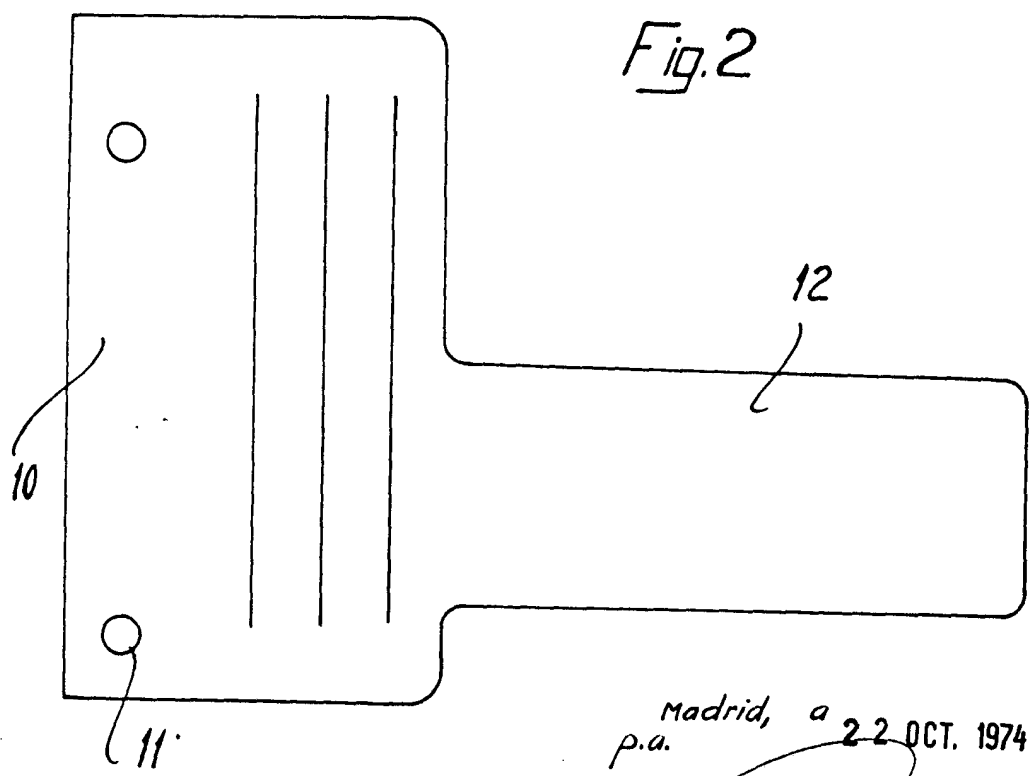
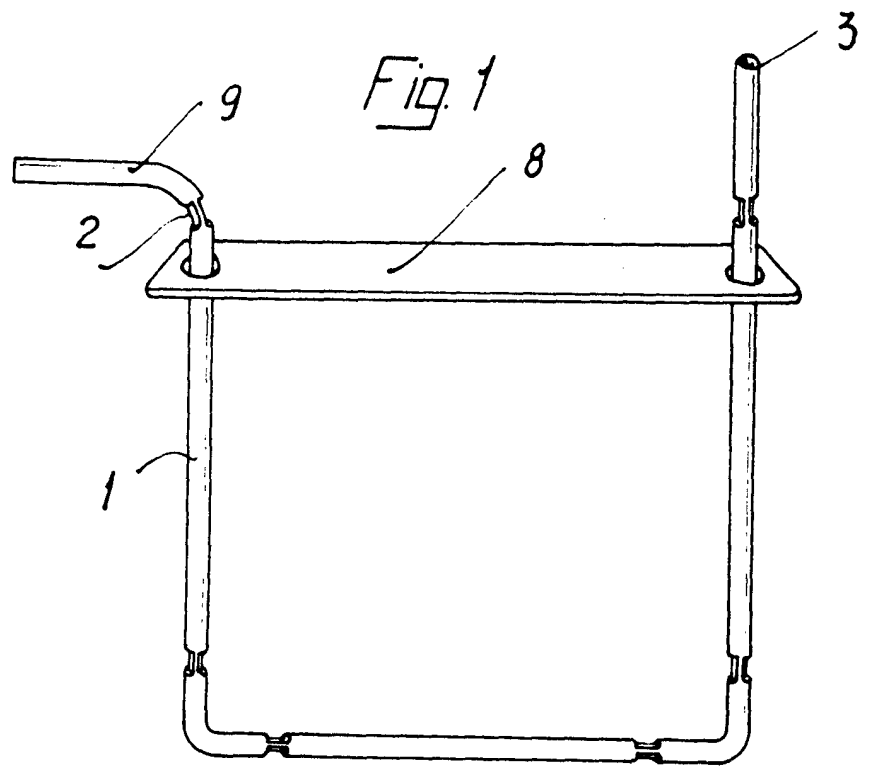
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, compuesta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

15. Madrid, a 22 OCT. 1974

p.a.

JAIMÉ IBARRA

mlm.



Madrid, a 22 OCT. 1974  
p.a.

*[Signature]*  
JAIMÉ ISERN  
p. p.



Fig. 3

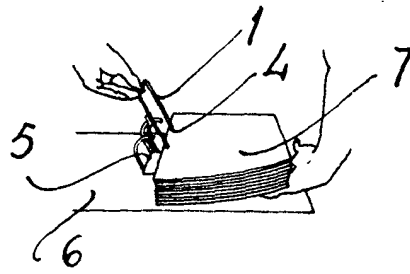


Fig. 4

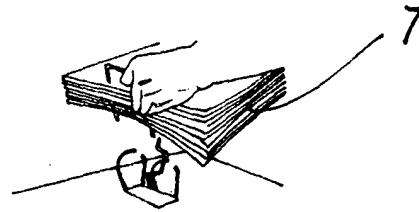


Fig. 5

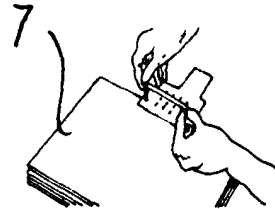


Fig. 6

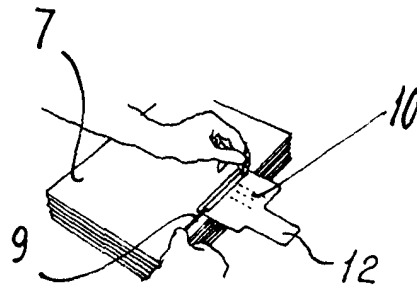
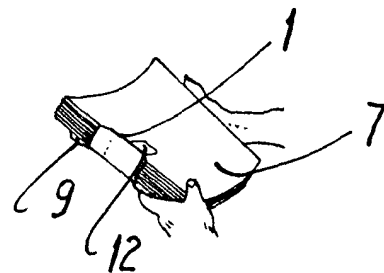


Fig. 7



Madrid, a 22 OCT. 1974  
p.a.

JAIME ISEKIN  
P. P.